
BEIJING – BOARD con NCSG
Martes 9 de abril de 2013 – 15:30 a 16:30
ICANN – Beijing, República Popular de China

La próxima reunión es de la Junta Directiva con el Grupo de partes interesadas no comerciales, del día martes.

Robin Gross: ¿Podemos por favor comenzar?

Muy bien. Muchas gracias. Soy Robin Gross y soy la Presidenta del Grupo de partes interesadas no comerciales.

Esta es la reunión de los miembros de este Grupo con la Junta Directiva.

Tenemos una lista de cuatro temas y podemos agregar otro.

Los cuatro temas que sugerimos son, la protección de modelo de múltiples partes interesadas de abajo para arriba; el tema de privacidad de WHOIS, los nuevos gTLDs y los derechos de los registratarios; y derechos humanos y desarrollo de políticas de ICANN.

Esos son los temas principales que queremos traer a colación.

Si podemos comenzar con el primer tema. Le voy a pedir a Gaby si puede comenzar.

Ray Plzak: Está la palabra WHOIS. ¿Están hablando del sistema actual, de lo contrario podría cambiarlo por la generación siguiente?

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Para cambiarlo a la (...) de servicios de directorio.

Robin Gross: Gracias. ¿Y Avri quiere comenzar con el debate de la protección del modelo?

Avri Doria: Sobre el modelo de múltiples partes interesadas contra el unilateralismo de la Junta y del personal de ICANN.

Quizás podamos llegar a ofender a la Junta y al personal con la palabra “unilateralismo”.

Se me pidió que lo presentara y dije “bueno, estaba bien”.

Lo que pareciera ser un problema, o una progresión con los años partiendo de hace algún tiempo con lo que parecería una decisión de la Junta y del personal y siempre es difícil ver dónde está la línea que separa uno de otro en estas cosas. Con el primer tema, una de las versiones del libro de guía sobre las aplicaciones que WHOIS grueso requería nuevos gTLDs, no se procesó eso. Nunca hubo un proceso de política sobre ese tema.

Tampoco con la Cámara de compensación de marcas comerciales.

O los cambios en los RAA.

Los RAA, uno podría decir que eso necesita un proceso de política, pero no. Pareciera haber una progresión de cambios que hace la Junta y el personal, pero no.

Pareciera no involucrar al resto de nosotros en una decisión de política. Hicimos un comentario pero es difícil estar seguro de que estos comentarios tengan una sustancia, porque parecerá que las decisiones se solidifican antes del final del período.

La decisión pareciera estar solidificadas antes de que se emita un informe que analice las respuestas y las preguntas a todos los comentarios que surgen. Y en realidad ni siquiera estoy seguro de que tengamos una respuesta detallada a los comentarios que surgen sobre estos temas de política.

Entiendo que hay un tema donde un tema va a ser simplemente un tema de Política a implementación.

Y vamos a estar hablando más adelante de esto. Pero en este momento pareciera que hay temas de Política incuestionablemente tratados como si fueran puramente temas de implementación.

Y eso pareciera estar (...) la naturaleza de las múltiples partes interesadas de nuestra empresa.

Eso ha aparecido como un tema real para nosotros y por supuesto lo ha sido entre otros, en la GNSO, pero en términos de nuestras preocupaciones es difícil que nuestras preocupaciones de privacidad por las distintas libertades en cuanto a las decisiones ya tomadas y no hay tiempo de Política para hablar de ello.

Esa es mi presentación.

Robin Gross: Si. Esto es una discusión abierta, así que si la Junta o la sala tienen algún comentario.

Ray Plzak: En primer lugar Avri, tiendo a estar de acuerdo contigo en algunas áreas donde pasan esas cosas. Que debieran haberse referido a proceso de Política, se debieran haber desarrollado como Política.

Y hubiera estado de acuerdo contigo y lo dije en cierta medida. Pero lo que pasó en cuanto a implementación y política simplemente porque la Política está implementada.

La implementación no se puede hacer en el vacío.

Hay una responsabilidad que se tiene que dar con los elaboradores de la Política. Es decir la comunidad, porque los que desarrollan la política es la comunidad.

Y tiene que ejercer la responsabilidad en cuanto a la implementación.

Y encontrar maneras adecuadas de asumir la implementación. Si toma la forma de procesos y procedimientos, si uno no está satisfecho con lo desarrollado, tiene que haber un diálogo porque al final mucha transparencia deviene de los procedimientos y de los procesos. Así se demuestra.

También hay responsabilidad de comentar, y quizás esta es una de las mejores maneras de hacerlo.

Comentando cosas que una vez que está un proceso sea seguido o no.

Tenés toda la razón es decir lo que has dicho, y siento mucha empatía, lo he dicho varias veces, que toda a comunidad tiene que estar dispuesta a aceptar el hecho de que si algo necesita una política para hacerlo; programáticamente uno tiene que estar dispuesto a aceptar el hecho de que quizás haya que detenerlo o demorarlo y demás.

Esta es una oportunidad dorada para obstruir o detener un programa, pero los responsables en la elaboración de políticas lo hacen. Y entonces pienso que nunca tenemos que comprometer los principios, pero a veces hay términos medios que no se logran porque la gente se empieza a proteger.

Entonces pienso que es necesario un diálogo un poco más abierto en el proceso de política que ayude a seguir hacia adelante y deja atrás los caminos bloqueados.

Al fin y al cabo estoy de acuerdo con mucho de lo que se dijo, y no quisiera entrar en detalle, porque mi mente es lo que se hace.

Robin Gross:

Quisiera comentar. Quería comentar. Avri dio un panorama general de este proceso y deseo en primer lugar, quisiera decir que estoy de acuerdo con todas las cosas que dijo Avri, y mencionó muchos procesos distintos. Esto tiene que ver con el modelo de múltiples partes interesadas y también con muchas cosas en principio y con la aplicación de las mismas filtradas a través del comenario del personal en el sentido de que estamos comenzando a encontrar partes que pierden en la visión de este modelo.

Quisiera concentrarse en un tema específico para ilustrar nada más cómo el problema pareciera haber llegado a una especie de nivel en el cual la solución preliminar de la Cámara de compensación de marcas, en particular van a escuchar un poco más sobre lo que se ha denominado las marcas más 50.

La recomendación de las etiquetas de nombres de dominio previamente abusaba del registro.

Estoy buscando el memorando de la resolución preliminar, el del 3 de diciembre de 2012. Y dice directamente – me parece que estoy mirando el memorando equivocado –

Pero el problema acá es que el GNSO claramente identificó algunas de las propuestas como algo que tenía que debatir en cuanto a la política de GNSO.

ALAC también estuvo de acuerdo, específicamente dijo que había que hablar algunos temas con GNSO, como política, y se terminó con el análisis de ICANN.

El memorando del 20 de marzo de 2013. La manera en la que hace referencia a GNSO, el GNSO dijo que tendría que hacer un debate de Política y habiendo visto el equilibrio y el “feedback” pareciera ser un agregado razonable para implementar.

ICANN nos mandó un memorando diciendo que debiera hacer una discusión de Política en SO.

Estamos reconociendo el problema y eso parece no ser suficiente. Necesitamos tener algo más que reconocer el problema. El problema es obvio. Gracias.

Bruce Tonkin: Sobre ese punto específico, y no sé si Fadi está en la sala- si está ahí – Fadi, ya respondió la pregunta el fin de semana y no quiere responderla ahora.

Sé – Esto tiene que ver con el NCSG. Si el problema es que estamos teniendo un PDP con muchos años, el GNSO está preparado para discutir con las múltiples partes interesadas.

Robin Gross: Tengo a Thomas y Avri.

Thomas Narten: ICANN publicó un documento sobre este tema. Nadie lo mencionó. Y no sé si las personas ya lo vieron y si tienen alguna contribución. Esto se trata de Política versus implementación y se centran bastante detalles sobre estos temas.

Avri Doria: Voy a comenzar. Porque si vi el documento. Creo que es una buena contribución. También comenté ese documento y no creo que está listo para discutirlo en su totalidad, pero si, discutir ciertos temas.

Uno de los temas es – y como yo mencioné esto – nosotros partimos de un lugar en el principio que se trata de Política y la implementación parte del día cero.

Siempre hay algo de Política de la que hablamos al final y no quiero ir con lo que dijo Wolfgang. Es decir que no hay versus, porque a veces están en contradicción y se necesita tener un rango.

Hay dos procesos que trabajan juntos, y ese documento lo plasma y trata cosas muy interesantes.

Una de las cosas que no me queda claro, hay dos, y es una buena idea que Fadi tomó cierta responsabilidad para ciertas cosas.

Uno. Creo que el proceso precede a Fadi y él cayó en un entorno donde nosotros ya teníamos un ámbito de la implementación que saltábamos sobre eso porque no queríamos pasar el tiempo en el proceso.

Y él hizo el proceso más efectivo. Pero no creo que haya sido el primero en hacerlo.

Y también cuando consideramos el documento con una buena discusión, no estoy segura de que solucione el problema ahora.

No veo ahora una solución que yo voy a poder agregar otro capítulo al final de la lista.

Y otro comentario que tengo a lo que dijo Ray.

Etas cosas pasaron en el pasado pero es caso cerrado.

Entonces, no estoy lista para decir, pasó, y lo acepto.

Hay muchos temas –

Muchas gracias Ray. Esto es lo que quería decirles. Gracias.

Robin Gross: Veo a Mike, veo a Bruce y después vamos a ir al próximo tema.

Mike Silber: Soy Mike. Reconocer ---

Robin Gross: Por favor hable cerca del micrófono.

Mike Silber: Reconocer que se han hecho errores aclara la discusión. También tenemos que reconocer que generalmente no tenemos personas estúpidas en nuestro personal. Y haber visto las cosas que vienen y van en otros procesos no necesariamente quiere decir que tenemos que comenzar el proceso desde el principio, simplemente porque el tema es diferente. Pero podemos tomar las opiniones que ya se dieron sobre el mismo tema, previamente o algunos temas relacionados y consolidar ciertas opiniones que surgen hacia el proceso.

La sugerencia de que el personal está usurpando el proceso es utilizar una iniciativa y extrapolarla en el proceso porque no son tontos. Están ahorrándonos meses de trabajo y creo que estamos siendo injustos con ellos en sugerir de arriba hacia abajo. Tenemos que ir de abajo hacia arriba y sugerir las opiniones en un proceso que está en práctica.

Bruce Tonkin:

Muchas gracias Robin.

Un comentario. Creo que el mensaje es consistente con todos los grupos de partes interesadas del GNSO.

La Junta ya ha escuchado las preocupaciones. También es importante que la Junta reconozca que este es un tema, esto ya lo veremos mañana en cuanto a la implementación.

En cuanto al mensaje clave es que ha sido bueno, en las reuniones del Consejo y de GNSO es que se trata de Política y de implementación y creo que las unidades constitutivas y partes interesadas del GNSO ven que la Política se implementa en diferentes puntos con diferentes cambios y es apropiado volver al GNSO y obtener cierta opinión de ellos.

¿Dónde y cuándo? Es tener un proceso que funcione.

La Junta le ordenó al personal que implementen un programa con diferentes puntos. El personal teme decir las cosas del GNSO porque temen que eso agregue seis meses o un año al proceso.

Y son interdependientes.

Todos estamos de acuerdo que el GNSO y sus grupos de partes interesadas deben ser consultas para ir de una política de alto nivel a su implementación.

Pero también tenemos que tener el compromiso de los grupos de partes interesadas de hacerlo de manera oportuna, para que el proyecto se pueda implementar.

Estos son los cambios que sugiero y espero hacerlo mañana.

Los estamos escuchando, si ven que la Junta parece pasiva ya tomamos el mensaje y reconocemos que esto es un problema.

Si efectivamente.

Robin Gross: Muchas gracias Bruce. Ahora le voy a pasar la palabra a Wendy.

Sobre el segundo tema.

Wendy Seltzer: Bien. La revisión de tema de los nuevos gTDLs y su servicio de directorio y privacidad. Estamos de acuerdo con la opinión de la Junta de repensar los datos de registros de nombres de dominio desde las bases para incluir la Privacidad en esa revisión.

Nuestra preocupación es que el grupo parece que solamente tiene un experto de privacidad. Así que vemos las opiniones de (...) y las contribuciones de que serían problemáticas si fuesen la única opinión que nosotros tuviésemos.

Así que insto al grupo y a la Junta que de ser necesario proveer otro camino para obtener más opiniones sobre Privacidad.

Robin Gross: Muchas gracias Wendy.

¡Ray tiene la palabra!

Ray Plzak:

Primero. Lo que produce el grupo no es una política, es un proceso. No va a ser una guía, va a ser una cosa y una sola cosa si se hace correcta.

Es la información que va a ir al GNSO para una discusión sobre Políticas. Este grupo fue formado por el CEO para obtener datos y hechos para que los temas puedan tener un marco.

Hubo una sesión ayer y otros expertos de privacidad y otros pudieron hacer un comentario, ponerlo en el proceso. También hay una invitación del grupo y los URLs fueron representados para obtener mayor información.

Queremos tener tanta información como sea posible. Y tantas contribuciones como sea posible.

Como dijo Bertrand, hoy en día, esto no es un grupo representativo, no todo el mundo puede estar representado en un modelo de múltiples partes interesadas y por lo tanto, las partes interesadas tienen que contribuir.

Un enlace con el grupo y la Junta. Y yo hice mis comentarios. Estuve mucho tiempo en el micrófono ayer exponiendo mi opinión.

No intento de que cuando Fadi puso este grupo, de hacer las cosas de esta manera. O cualquier otra cosa que no sea su objetivo.

Hicimos una contribución excelente ayer y creo que no va a ser la última que haremos.

Robin Gross:

Muchas gracias Ray.

¿Alguien quiere hablar sobre este tema? ¿Alguna contribución?

Steve Crocker:

Quiero agregar algo. La composición del Grupo de Trabajo de expertos intenta asegurarnos de que tengamos las fuentes de expertos. No es una representación, una operación de las unidades constitutivas porque los operadores no tienen una decisión, no es un tema de Política. Es para darle un marco a esos procesos e impulsarlos.

Temas de Privacidad, de cumplimiento con la ley, de abuso, de eficiencia, de costos de operaciones. Son temas pragmáticos y entender cómo los registradores operan, entender cómo opera los registros y entender la tecnología subyacente. Todo esos son aspectos importantes para que estén representados por la gente que fue seleccionada.

No hay una correspondencia de uno a uno con las unidades constitutivas que nosotros tenemos dentro de la estructura de la ICANN.

Robin Gross:

Muchas gracias Steve. Bien. No veo a nadie que esté en la cola para hablar. Vamos a pasar a otro tema.

Derechos de los registratarios. ¿Wendy quieres decir algo?

Wendy Seltzer:

Hablamos mucho sobre la negociación de contratos con los RAA y el acuerdo con los registros y entiendo que las negociaciones del RAA han concluido relativamente. Sin embargo estos acuerdos son las bases de

los derechos que los registratarios tienen para usar el sistema que no fueron representados en las negociaciones.

La declaración de derechos y responsabilidades fue posteada con el borrador del RAA.

Y esto es una declaración de derechos muy débil. Tenemos que ver los términos de servicios y saber quiénes son los que brindan los servicios. Y eso parece ser más fuerte como declaración de nombres de dominio que tienen el derecho a un tratamiento no discriminatorio.

Alguno de ellos existen en otros lugares, en la Política, el derecho a tener el nombre que persista hasta que sea suspendido con un debido proceso, el derecho a una transferencia oportuna, renovación, privacidad, declaración de datos, no censura de los datos del dominio, por parte de las partes contratantes. Así que necesitaríamos una declaración más robusta de estos derechos que esté en línea con los principios o las leyes de derechos humanos. Y que deben ser garantizados a través del proceso de la ICANN para representar a todos los que tienen un derecho dentro del sistema de nombres de dominio como plataforma de comunicación.

Y después agregar las responsabilidades de registratarios para evitar el abuso y para estar (contactables), si surge algún problema con el nombre de dominio y eso cae de maduro.

Sería importante que el Consejo del GNSO revea estos acuerdos y contratos por el rol de Política importante que tienen y vería con ansias que se hiciera esto antes de que sean documentos definitivos y vinculantes.

Robin Gross: Muchas gracias Wendy. ¿Tenemos alguna reacción o comentario sobre este tema?

Kathryn Kleiman: Y vamos a escuchar más de Wendy, del grupo de partes interesadas no comerciales y los derechos. Nuestro grupo son los registratarios de nombres de dominio Y estas son ideas importantes. Me pregunta si hay algo nuevo a partir de anoche. Porque hay un grupo de registro que negocia el acuerdo de registros.

Bien. Ahora sí tengo un eco en la sala.

Y hay un grupo de registros que negocian su acuerdo.

Y es diferente al RAA. El acuerdo es parte de la Guía del Solicitante, fue negociado por la comunidad.

Y si hay cambios negociados ese equipo debiera ser diversos. Y recomiendo fuertemente que, sería muy útil porque hay diferentes derechos inclusive el de los registratarios.

Y sé que hay que hacer rápido y ellos si deberían tener una representación

Robin Gross: Muchas gracias Kathy. Wolfgang.

Wolfgang Kleinwachter: Muchas gracias. Wolfgang Kleinwachter. Quisiera tener una dimensión. En la reunión entre el Consejo de la GNSO y el GAC, el Presidente le dijo

al GAC que los Gobiernos tienen cierta responsabilidad hacia los ciudadanos. El GNSO tiene una responsabilidad especial con los registratarios. Y se trata de esa responsabilidad aquí. Porque los registratarios son también ciudadanos.

Y tenemos que trabajar mano a mano con los Gobiernos y las unidades constitutivas del Consejo del GSNO.

Y esto tiene que ver con el rol importante del Gobierno hacia sus ciudadanos. Es no darle derechos sino proteger los derechos de los ciudadanos. Esto es muy importante. Es deber del Gobierno proteger los derechos de los ciudadanos.

Y si tomamos este modelo a la relación entre los registros y registratarios es importante que los registratarios sean protegidos.

Así debemos hacerlo, tenemos que ser más claros sobre cuáles son los derechos naturales de los registratarios.

Y esta es una excelente oportunidad para avanzar y agregar más sobre el plan que se ha presentado.

Robin Gross:

Muchas gracias Wolfgang. Milton tiene la palabra.

Milton Mueller:

Quisiera cerrar un poco esto con el primer tema sobre el unilateralismo. Estuvimos muy sorprendidos cuando surgió este documento. ¿De dónde salió?

Los derechos y responsabilidad de los registratarios. En el documento del 17 de marzo de 2013.

El concepto de derecho no fue hecho con ninguna consulta o no refleja de ninguna manera nada que un registratario está interesado.

Las personas que negocian con los proveedores de servicios de los registratarios o cualquier tipo de diputa.

Entonces ¿Cómo surge? Porque una de las cosas sobre el unilateralismo es que no es solamente un proceso sino que el proceso siempre se incumple- por las mismas razones.

Y (inaudible)

Si. Es una cuestión de donde viene qué piensa la gente cuando lo elabora y por qué no consulta la gente que representa derechos individuales de los registratarios en la formación del mismo.

Robin Gross:

Gracias Milton. ¿Hay alguna respuesta?

La Junta o el personal que quizás responda la pregunta.

¿Alguien sabe de dónde proviene el documento?

Samantha Eisner:

El documento fue elaborado por los registradores, como parte de la negociación. Este documento fue creado por los registradores y de ahí proviene. Una de las cosas importantes a saber, es que el documento tiene –obligaciones específicas dentro del contrato.

Hay un acceso, no tenemos referencia políticas subyacentes, ni otras normas jurídicas o declaraciones de derechos humanos, pero está vinculado con distintas obligaciones puntuales desde el contrato.

Robin Gross:

Si puedo acotar al tema. Se tiene que aclarar más. Porque pareciera que fuera una lista de los derechos que tiene un registrador al registrar un dominio.

Pero dice que pertenece a este contrato y me parece que es una distinción muy importante.

¡Wendy!

Wendy Seltzer:

Seguimiento sobre el tema.

Cuando escuché a Fadi hablar en la Ceremonia de apertura sobre este tema, pensé ¿Cuál es este documento que es la declaración de derecho de los registratarios?

Y cuando vi que era una declaración de términos y condiciones anodinos pensé que necesitábamos una declaración de derechos.

Y estaría más que dispuesta a proponerlo.

Bruce Tonkin:

Vamos a hacer un poco de historia. Hay derechos y deberes de los registratarios. Es una descripción muy jurídica de lo que está en el

contrato en cuanto a los registratarios. El borrador que ha avanzado, presentado como RAA tenía como intención simplificar un poco esto.

De que todavía está disponible a los registratarios, etc.

Debía estar a disposición de los registratarios.

Solamente una sugerencia. Si se fija en lo que el GAC hizo los primeros días, evaluando tanto el WHOIS como los nuevos gTLDs, desarrollar una serie de principios, una de las cosas que pueden ser útil cualquiera de los tópicos son os derechos de los registratarios y los derechos humanos y por ende sería para las unidades constitutivas no comerciales quizás trabajar con el ALAC y crear algunos principios alrededor de los derechos de los registratarios.

Esos principios se podrían utilizar en el desarrollo de políticas.

Robin Gross:

Gracias. No veo manos sobre este tema. Pasemos al punto de derechos humanos y desarrollo de política de ICANN.

Así que le pido a Joy Liddicoat que toque el tema.

Joy Liddicoat:

Quisiera alejarme un poco de los temas debatidos hoy. Y estratégicamente considerar algún poco de la trayectoria en ICANN de este tema del debate sobre derechos humanos y ver algunos desarrollos desde la última reunión con la Junta.

Y en particular, hay una serie de comentarios públicos del objetor independiente en respuesta a la presentación de gTLDs de los solicitantes.

Respecto de la calidad de los comentarios del objetor independiente. Esto es un mecanismo bastante experimental para manejar las objeciones de interés público en gTLDs.

Pensamos que es muy claro a partir de los comentarios del objetor independiente que toma muy claramente las objeciones presentadas, aplicadas en el abordaje jurídico de interés público, las objeciones consideradas y creo que es un aporte muy útil al discurso más amplio de derechos humanos.

Y cuando hablamos de este tema quizás ICANN históricamente ha sido un poco especial en relación con el mandato técnico que tiene ICANN.

Así que hemos alertado ese tema, pensamos que es un buen desarrollo, pensamos que el período de comentario público se abrió sobre temas genéricos cerrados, mientras que nuestra comunidad tiene visiones divergentes de los genéricos cerrados. Pienso sin embargo que fue alentador ver esto a lo que hizo referencia el objetor independiente.

Y tener su aporte al debate comunitario continuo.

Entonces quería reflexionar y preguntar si la Junta tuvo la oportunidad de ver este tema y pedirle a la Junta que comente sobre las solicitudes en particular.

El tipo de mecanismo y cómo funciona. Y hacer un seguimiento.

Robin Gross:

Gracias.

¿Hay algún comentario o devolución sobre esto?

Erika Mann:

Estamos en una etapa temprana en la comprensión de la interconexión entre el área de interés y el interés público respecto de los derechos humanos.

Inclusive la privacidad de los datos está vinculada con esto. Es una fase muy temprano. Si se ponen a pensar, hay distintas áreas y sería interesante ver casos individuales. Cómo se van desarrollando.

Vi las objeciones y los comentarios de las evaluaciones independientes, cómo se observó todo esto. Va a ser muy interesante ver cómo va tomando forma este proceso.

Hay muchas maneras de darle forma en el proceso. Pero para mí personalmente tengo un interés importante en el interés público.

Por ejemplo cómo se lo define, tengo mis dudas. Hay distintas maneras de abordar el tema, pero es difícil lograr una definición clara.

Lo mismo sucede con los derechos humanos. Hay cierta conexión que da la normativa.

En la normativa internacional se puede buscar definiciones sobre los derechos a la privacidad. Ya hay algunos casos cuando se toman las leyes internacionales en consideración, se pueden hacer ciertas conexiones, pero en otras áreas es más difícil.

Creo que volviendo al punto 3 y el 4 que también es importante. Quizás tengamos que definir el proceso con cuidado y evaluarlo.

Con el tiempo definiremos supongo todo esto. Pero es muy importante que uno sea lo más concreto posible como pueda serlo.

Soy muy vaga, lo lamento, y esto define probablemente el tema del que estamos hablando en cierta medida.

Walid Al-Saqaf:

Becario de ICANN y ciudadanos de la red. En derechos humanos cuando lo pensamos en términos de los dueños de dominios tales como yo. Encontramos que ICANN aunque trabaja con IP, y nombres de dominios y aspectos técnicos, podría ver el efecto del filtrado en los dueños de dominios. Especialmente cuando hay falta de transparencia.

Y si vemos a hablar de las partes interesadas múltiples, los usuarios son los más numerosos, y en el interés de los usuarios tenemos que entender que tienen que estar informados cuando ingresan a un sitio en particular.

ICANN habla de la transparencia y avisa que se da el filtrado por una razón jurídica de pronto; para que no sea engañoso porque crea dudas en la mente de los dueños de los dominios y los usuarios.

Gracias.

Steve Crocker:

Esta es un área difícil porque mucho de lo que se acaba de decir se concentra en los sitios de internet donde se utilizan normalmente los

nombres de dominio para las direcciones de los sitios. Hay una distinción entre los nombres de dominio y como apoyo de la red.

El nombre de dominio se utilizar para direcciones de correo electrónico, lugares donde se prestan servicios y demás.

Es una capa de protocolo a lo que estamos aludiendo.

No es la primera vez que el filtrado aplicado a los nombres de dominio es algo que se utiliza para evitar el acceso a ciertos sitios.

En Estados Unidos y en otras partes del mundo es un tema jurídico y complejo. Porque está en el nivel equivocado, independientemente de cuáles sean los problemas.

Robin Gross:

Gracias Steve. ¿Algún otro comentario o preguntas?

Si, Joy.

Joy Liddicoat:

Una acotación. Creo que esto es adecuado para la reunión de este tipo. No me preocupa que sea en un alto nivel. Quería alentar a la Junta básicamente, lo que hemos visto hasta ahora, los comentarios del objetor que hemos visto hasta ahora, fortalecen todas las disposiciones del interés público que se establecieron en la Guía por la que peleó la comunidad y el proceso de desarrollo comunitario.

Y es interesante que el objetor independiente rechace la decisión primaria, no sea lanzar las objeciones y creo que es un abordaje muy amigable en cuanto a los derechos y muy alentador.

Lo que quiero acotar es que creo que la última sesión que el NCSG tuvo con la Junta hubo debate sobre ICANN considerando la membresía o pasar a ser parte de la iniciativa de la red global. Y me preguntaba si había novedades de ese tema.

No sé si Fadi quiere comentar sobre ese tema.

Robin Gross: ¿Alguien quiere responder?

Steve Crocker: Fadi esto fue dirigido a ti, si así lo deseas

Yo pregunta. ¿Cuál es la iniciativa de la red global?

Joy Liddicoat: Es un consorcio de cooperación global con el compromiso del respaldo de los derechos humanos, es una iniciativa que cree del trabajo de JOHN John Ruggie, en derechos humanos y negocios.

Es una iniciativa del sector privado fundamentalmente para las organizaciones que tienen abordaje público y es una corporación como ICANN.

Creo que lo comenté en un par de ocasiones alentando a la Junta a considerar la participación de ICANN en la misma y me pregunto si hay novedades.

Pero no estuve en Toronto, así que quizás me equivoco.

Thomas Narten: ¿Hay una propuesta escrita? Porque me estoy preguntando si alguien tomó alguna acción de seguimiento.

Raffik!

Raffik Dammark: Si hubo en debate en la reunión de Toronto. Y creo que Fadi dijo que iba a – sugirió que trabajara en eso – pero creo que no ha habido novedades.

Joy Liddicoat: Creo que hubo un intercambio. Hasta donde yo sé no hubo una propuesta. Fue un intercambio verbal.

Robin Gross: ¿Mike?

Mike Silber: Si me permiten. (inaudible) unos 700 temas de acción alrededor .

Tenemos que escribir las cosas.

Joy Liddicoat: Bien Mike. Lo haremos.

Robin Gross: ¿Algún comentario adicional?

Mientras vemos los temas del programa, ¿hay algún otro comentario?

Kathy vos querías hablar de algo.

Kathryn Kleiman: Creo que ya lo hice.

En el contrato de registros.

Robin Gross: Gracias por su tiempo, por haber estado con nosotros.

Steve Crocker: Gracias.

Final de la transcripción -